INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO COMERCIAL

Resolución de Fusión No 3277 del 23 de diciembre de 2008 expedida por la Secretaría de Educación de Boyacá

IDENTIFICACIÓN DEL DANE 115367000017

NIT: 800125306-8

EDUCACIÓN PREESCOLAR, BÁSICA PRIMARIA, BÁSICA SECUNDARIA, MEDIA ACADÉMICA CON PROFUNDIZACIÓN EN INGLÉS E INFORMÁTICA, MEDIA TÉCNICA COMERCIAL

"

ACTA DE INICIO

CONTRATO SUMINISTRO No. 20
24/08/2026

OBJETO	*REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DEPENDENCIA DEL SEGUNDO PISO DE PAGADURÍA Y ESPACIOS AUXILIARES DE SEDE CENTRAL* (Incluye Materiales, mano de obra, reparación general de ornamentación y espacios auxiliares)
CONTRATANTE:	IE TECNICO COMERCIAL JENESANO
NIT.	800.125.306.8
CONTRATISTA	**PACIFICO AVENDAÑO MORENO**
NIT-CC.	4.221.204-8
FECHA	Agosto 24 DEL 2026
PLAZO	8 dias
VALOR NUMERO	3.554.000
VALOR LETRAS	TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS

En Jenesano en la oficina de la Rectoría, se reunieron Mg. JORGE E. CONTRERAS MARTINEZ. Rector de la Institución, **ROMULO HUMBERTO SOLER LOPEZ** Pagador y representante legal de **PACIFICO AVENDAÑO MORENO** en calidad de contratista con el fin de suscribir el **ACTA DE INICIO** del contrato en mención, teniendo en cuenta que:

1. El contrato fue adjudicado a **PACIFICO AVENDAÑO MORENO** el contratista cumplió con los documentos y requisitos para la formalización del contrato y se hace necesario dar inicio a las labores estipuladas en el contrato.

2. Que el objeto del contrato es *REMODELACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DEPENDENCIA DEL SEGUNDO PISO DE PAGADURÍA Y ESPACIOS AUXILIARES DE SEDE CENTRAL* (Incluye Materiales, mano de obra, reparación general de ornamentación y espacios auxiliares)

3. Que con la presente acta se da inicio a la ejecución del contrato en mención cuyo plazo de ejecución es de 8 días

La presente se firma por quienes en ella intervinieron hoy 24 de AGOSTO de 2026.

Mg. JORGE E. CONTRERAS MARTINEZ
Rector
Contratante

PACIFICO AVENDAÑO MORENO
CONTRATISTA
NIT. 4.221.204-8